

# Un cambio estructural progresivo a 2030

La productividad y la universalización de derechos deben ir de la mano: una no es sostenible sin la otra.

**La Razón (Edición Impresa)** / Alicia Bárcena

00:00 / 15 de mayo de 2016

El mundo vive hoy un cambio de época. El aumento sin precedentes de la desigualdad global; los efectos cada vez más agudos del cambio climático y la revolución tecnológica, que multiplica capacidades y amaga el empleo, señalan que el estilo de desarrollo imperante se ha vuelto insostenible. Estos desequilibrios han movilizado a la comunidad internacional, que ha planteado una hoja de ruta con miras al año 2030, una Agenda para el Desarrollo Sostenible que refleja la amplitud y urgencia de los desafíos globales y que ha puesto al combate a la desigualdad en su centro.

Materializar los objetivos de desarrollo sostenible exige poner en marcha y consolidar instrumentos específicos para su implementación. A este efecto, la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) propone complementar la Agenda 2030 desde la perspectiva estructuralista del desarrollo y desde el punto de vista de los países de América Latina y el Caribe.

La propuesta de la CEPAL se rige por el cambio estructural progresivo y sustentable: un proceso de transformación hacia actividades y procesos productivos que 1) sean intensivos en aprendizaje e innovación; 2) estén asociados a mercados y a la provisión de bienes y servicios en rápida expansión, que permitan aumentar la producción y el empleo; y 3) favorezcan la protección del medio ambiente y el desacople entre el crecimiento económico con las emisiones de carbono.

Para lograr ese cambio se requiere un nuevo conjunto de instituciones y coaliciones políticas que las promuevan a nivel global, regional, nacional y local. Asimismo, la integración regional debe ser potenciada, pues configura el espacio más natural para la creación de encadenamientos productivos, aprovechando la proximidad geográfica y la complementariedad entre las economías nacionales. Resulta esencial fortalecer la red de seguridad financiera regional, coordinar las políticas fiscales y de atracción de inversión extranjera directa, avanzar en la creación de un mercado único digital, y articular un fondo de resiliencia para los países del Caribe.

Es momento de dar un gran impulso ambiental en América Latina y el Caribe; es decir, generar un paquete integrado de inversiones públicas y privadas coordinadas en distintas áreas para redefinir los patrones energéticos, de producción y consumo, basados en el aprendizaje y la innovación. Esto demanda elevar la inversión en infraestructura, energía e innovaciones tecnológicas para detener el deterioro ambiental.

Al mismo tiempo es necesario adoptar políticas sociales que permitan el acceso universal a la salud y la educación, y que busquen lograr el pleno empleo. Estas políticas tienen un gran impacto sobre la productividad. Pero la productividad y la universalización de derechos deben ir de la mano: una no es sostenible sin la otra.

Pese a la adversidad del contexto económico que enfrenta la región, el momento actual abre caminos esperanzadores. A eso apuntan las propuestas que la CEPAL presentará durante su reunión bienal más importante el trigésimo sexto período de sesiones, que se celebrará del 23 al 27 de mayo en Ciudad de México con la participación de altas autoridades de nuestra región.

Ha emergido una ambiciosa y urgente agenda con el crecimiento, la sostenibilidad y la igualdad en el centro. Frente a ella latinoamericanos y caribeños debemos ser protagonistas de nuestro desarrollo. Desde nuestra propia realidad, reconociendo dificultades y potencialidades, imaginando el mañana desde el sur.